



Estimado miembro de la Junta de Delegados:

Según lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Alumnos UPM, tengo el placer de convocarte a la próxima sesión de **Junta de Delegados** de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, que se celebrará, con carácter extraordinario, el **10 de octubre de 2022**, en el **Salón de Actos de la Escuela Técnica de Superior de Ingeniería y Diseño Industrial** (Rda. de Valencia, 3 – 28012 - Madrid) a las 16:00 en primera convocatoria y a las **16:30 en segunda convocatoria**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 3 de octubre de 2022.
2. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Alumnos de la ETSI. y Diseño Industrial. *(en virtud de lo indicado en el artículo 26.d del Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Alumnos UPM).*
3. Ruegos y preguntas.

Os recordamos a su vez que toda la información necesaria estará disponible en Moodle.

Madrid, 6 de octubre de 2022

Celia Vives Mora

Delegada de Alumnos *(en funciones)* de la
Universidad Politécnica de Madrid.





ASISTENCIA

Dichas sesiones podrán abrirse a cualquier estudiante interesado en asistir sin voto, previa solicitud a la presidencia del Órgano colegiado correspondiente, pudiendo tener voz a consideración de la presidencia. (*Art. 16.2 del Reglamento de Régimen Interno de DA-UPM*).

ACTAS

En el acta figurará, a solicitud de los respectivos miembros del órgano, el voto contrario al acuerdo adoptado, su abstención y los motivos que la justifiquen o el sentido de su voto favorable. Asimismo, cualquier miembro tiene derecho a solicitar la transcripción íntegra de su intervención o propuesta, siempre que aporte en el acto, o en el plazo que señale el Presidente, el texto que se corresponda fielmente con su intervención, haciéndose así constar en el acta o uniéndose copia a la misma. (*Art.27.2 Ley 30/1992*).

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

El Secretario de la Delegación de Alumnos, a petición de los interesados, emitirá certificados de asistencias al finalizar la Junta. (*Art. 35.e del Reglamento de Régimen Interno de DA-UPM*).

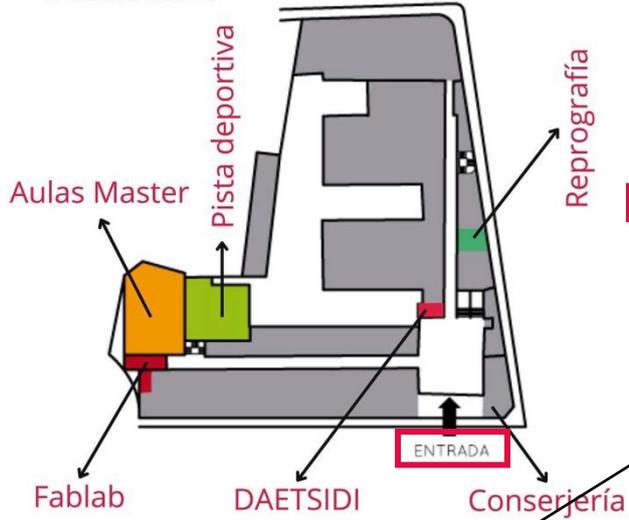
EXCUSAMIENTOS

Se recuerda que en caso de no poder asistir, se excuse, de forma justificada, tres horas antes del comienzo de la sesión.





Planta 0



Planta 2

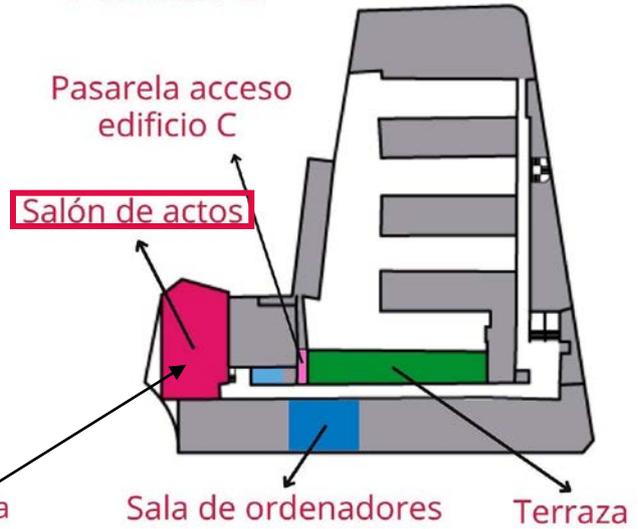


Figura 2. Planos del edificio donde se ubica la entrada principal (Planta 0) y el Salón de Actos (Planta 2).





UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Certificado JD N°
JD_2022_39_03



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DELEGACIÓN DE ALUMNOS
Secretaría

CERTIFICADO DE ACUERDOS

ACUERDOS ADOPTADOS por la JUNTA DE DELEGADOS de la UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID,

en su sesión EXTRAORDINARIA del día 10 de octubre de 2022

D. LUIS PLAZA ALCOLEA, con Documento Nacional de Identidad 51.124.506-Z,
estudiante de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de
Telecomunicación, SECRETARIO de la DELEGACIÓN DE ALUMNOS de la
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria de la Junta de Delegados de la Universidad
Politécnica de Madrid, celebrada el día 10 de octubre de 2022, se tomaron válidamente
los siguientes acuerdos, haciendo constar que el presente certificado se emite con
anterioridad a la aprobación del acta.

1. Queda aprobada el acta de la sesión extraordinaria de Junta de Delegados
UPM del 3 de octubre de 2022.
2. Queda aprobado el Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de
Alumnos de la ETSI. y Diseño Industrial.

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en
Madrid, a 12 de Octubre de 2022.

Luis Plaza Alcolea
Secretario de la Delegación de Alumnos
de la Universidad Politécnica de Madrid

